

diar y como le ha merecido todos los años autorizando su juracion
La Ciudad haviendolos oydo. Lo acordó así, y que se cite.

Remate de hieruas
de fortuna.

El Sr. D. Alonso Cuzco y Pareda. General, hacedor de propios,
dio Cuenta, que en el embargo que la Ciudad hizo, que se hiciera
de fortuna, Sierra de la Pila, Campo de la Matanza y Santomera se
matasen el jueves proximo pasado, por haver oydo que se ha
nadero, que se mezo a ce e suspendido para su remate lo efectuó
y que no habiendo parecido, y estando el tiempo tan adelantado lo porre
en noticia de V. M. para que determine en remate el día que
hubiere por comben. Y haviendolos oydo y conferido acordó se re
maten en la tarde abaxar.

Se pongan con los
Monjes de Alcazar.

El Ven. D. Pedro Cabanilla Regidor dio Cuenta de lo importante
que es enerrconientes los Monjes de los Alcazares, y necessitare
de limpiarce, por la falta que hace a los vecinos de aquellas cercanias
el agua de estos para su riego. La Ciudad haviendolo oydo, y lo
que importa en su providencia. Acordó que el Manuel Conesa execute
dicha limpia estando alabredado el Sr. D. Pedro Cabanilla, y se conde
se pague de los millares, con rebacion suada interuenida por dho Sr.

Memoria de Lorenzo
Serrano, y Conventos.

Trase memoria de Lorenzo Serrano y Conventos, morador en la di
putacion del Hano de la Buena, en que dice, que viendo en lo el que
la val para la accion de Diputaciones se entrega a los Diputados, se pu
so a cargo del Sr. Carrasco, por lo que algunos vecinos acudieron a
el expresado, por la de su accion, y se nega a daria, por de no haverla,
por lo que acudieron a comprarla en esta Ciudad, y trayendo recuando
algunos diferentes paradas del expresado Carrasco, por cuenta de accion,
aora se le pide en justicia mayor porcion de val, por lo que concluyen en
pliendo a la Ciudad, y se exponen de semejante vexacion, y que viendo
necesario estar pronto a justificar por menor dho agravio. La Ciu. ha
viendolo oydo, y lo expuesto por el Sr. D. Juan. Pocañora regidor, de los es
cesos con que proceden los dependientes de Val, en cosas ajenas de precios